



INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

FICHA TECNICA

COMPRA DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA USO DE LA INSTITUCION

PROCEDIMIENTO DE LUMBRAL

REFERENCIA NUMERO: IIBI-DAF-CD-2025-0005

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero, 2025



RNC.430-00016-7



Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palme, San Geronimo, D. N. Rep. Dom. • Apartado Postal 3292
Teléfonos: (809)- 566-8121 • e-mail: servicios@iibi.gob.do • www.iibi.gob.do



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PROCESO

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de Compra por Debajo del Umbral para **COMPRA DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA USO DE LA INSTITUCION.**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.1. Disponibilidad y adquisición de la ficha técnica:

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en la sede principal del **INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA (IIBI)**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en la Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palme, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292, en el horario a partir de la fecha de publicación establecida en el Cronograma del proceso y en la página Web de la institución www.iibi.gob.do, así como en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do.

2.- Descripción de los bienes, según detalles:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la “**COMPRA DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA USO DE LA INSTITUCION.** de acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Técnicas y detalles.



RNC.430-00016-7





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

No.	COMPRA DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA USO DE LA INSTITUCION	UNIDAD	CANTIDAD	Fecha de Entrega
1	GAS LICUADO DE PETROLEO	UD	200	SEGÚN REQUERIMIENTO

03. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO:

Las entregas se realizarán en el Instituto de Innovación en biotecnología e Industria IIBI, tal como se detalla en la presente ficha técnica, en coordinación con el Departamento Administrativo, según fechas establecidas y luego de la orden de compras.

NOMBRE DEL OFERENTE

Sello social)

Firma del Representante Legal:

Referencia: IIBI-DAF-CD-2025-0005

Dirección: Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292. Teléfono: (809) 566-8121- ext. 2200,2201 y 2202 e Email: compras@iibi.gob.do

4- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SOBRE A

Un (1) sobre con oferta técnicas y un sobre (1) económica

A.- Documentaciones credenciales y ofertas técnicas:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario Información Oferente (SNCC F042)
3. Acuse de recibido de Código de Ética
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).
6. Registro de Proveedores del Estado (RPE). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).

(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)



RNC.430-00016-7





INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

B- Documentación Económica: Sobre B:

Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización.
(Debe contener firma, sello y transparentar el crédito y el RNC de la empresa).

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, en la Unidad de Compras de la División de Compras y Contrataciones del Instituto de innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), ubicado en la Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palme, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292, **Presentación de Ofertas:** Las ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

6. CONDICIONES DE PAGO:

Facilidad de crédito, de 30 a 120 días a partir de la notificación de adjudicación y orden de compras. Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante, a partir de 30 días después de la entrega total de los bienes. Los pagos se realizarán por Libramiento (transferencia) a través de la cuenta única del tesoro.

6. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD).

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar Los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:



RNC.430-00016-7



Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).		
6	Registro de Proveedores del Estado (RPE). (constancia, esta solicitud será validada en línea).		
7	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. (enviar certificación) (constancia, esta solicitud será validada en línea).		
8	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. (enviar certificación) (constancia, esta solicitud será validada en línea).		
9	Registro Mercantil actualizado.		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2		

8- LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes.
- La falta de actualización de los documentos legales y administrativo actualizados en la plata forma de la DGCP y el código de los productos.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos solicitados
- 2) Sea la mejor oferta económica.

10- Formularios Anexos

- A) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- b) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- c) Código de Ética.
- d) Formulario de conocimiento del código de ética.

